

Panamá, 15 junio 2015
Nota N°. 734-DM-DVM-15

Señor

MARTIN SANTIAGO HERRERO

Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas

Representante Residente del PNUD

Ciudad.-

Estimado Coordinador Residente:

El Ministerio de Desarrollo Social como ente rector de las políticas sociales para los grupos de atención prioritaria: niñez, mujer, juventud, personas con discapacidad y adultos mayores del Estado panameño, es el organismo responsable de la Política Pública de Juventud e Inclusión Social; para ello, hemos instalado un grupo tarea integrado por directivos y técnicos de distintas oficinas y direcciones del Ministerio de Desarrollo Social, liderizado por la Viceministra de Desarrollo Social, Dra. Zulema Sucre.

El grupo tarea ha diseñado una hoja de ruta, en la que se definen las prioridades en corto y mediano plazo, con la participación de distintos actores y sectores. La misma tiene como objetivo central diseñar el Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes, propiciar espacios de diálogo sobre buenas prácticas de leyes de Juventud en la región, actualizar el documento Juventud en Cifras, fortalecer a los operadores de juventud y planificadores sobre Políticas Públicas de Juventud, y fortalecer a las y los jóvenes en su capacidad de incidencia y cabildeo. El Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 será presentado en el Gabinete Social como parte de las estrategias que merece ser fortalecidas en la articulación e integralidad de las intervenciones del sector social.

Como seguimiento a reuniones previas con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Panamá y el compromiso que siempre han tenido para con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en ese sentido, hacemos de su conocimiento que estamos interesados en poder concretar un apoyo por parte del PNUD, en el proceso de fortalecimiento de la Política Pública de Juventud, que se traducirá en el fortalecimiento de la capacidad institucional y mejora en la coordinación interinstitucional.

Reiterando nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente,


ALCIBIADES VÁSQUEZ VELÁZQUEZ
Ministro

